

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.^o
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

La guerra se complica

La guerra actual es cada vez más sorprendente. Todos sus aspectos son siempre nuevos.

La técnica ha cambiado radicalmente; las leyes de la guerra son letra muerta; el Derecho de gentes un mito, y el Derecho internacional un *pelele*, con el que cada uno juega según la fuerza de que dispone y sus conveniencias indican.

Y para que todo sea singular, ahora mismo se aprecia por todos que el momento es decisivo y de suma gravedad.

Sin embargo, se ignora si estamos al principio del fin ó estamos al principio de un recrudecimiento de los horrores de la guerra y un prolongado período de lucha.

Los Balcanes, ese enigma eterno de Europa, vuelve á ser enigma trágico. Bulgaria ha movilizad su ejército; Grecia le ha seguido; Rumanía irá después, y estamos esperando que prenda el incendio en lo que mas que un polvorín fué siempre una inmensa bomba explosiva dispuesta á estallar.

Nadie cree en las afirmaciones búlgaras de que es un caso de neutralidad armada; se considera seguro que se prepara contra Serbia, ó al menos, lo que sería equivalente, á ocupar la Macedonia.

Pero esto, de todos modos sería la guerra con Serbia, porque ésta defendería aquel territorio aunque Bulgaria quisiera decir que únicamente trataba de hacer efectivos los derechos que le impidió la guerra de 1913.

Resultaría de esto una debilitación del reino serbio, y la acción búlgara, por lo mismo, una ayuda indirecta, pero eficaz á los imperios centrales que podrían á través de Serbia, arrollándola, enviar socorros á Turquía. Puestas así las cosas, tal vez los austro-alemanes dejaran de respetar la neutralidad rumana y atravesaran el reino en dirección á Constantinopla.

Entonces, el fracaso, ya muy acentuado, de los aliados en los Dardanelos, sería completo; pero la guerra se prolongaría, porque estos que primero trataron de equilibrar sus fuerzas con las germanas y superarlas después, retrocederían mucho con lo que el enemigo ganara.

Ha surgido la idea de que los aliados se adelanten y ocupen Macedonia, á ver si el zar Fernando se coloca abiertamente frente á la *Cuadruple* y dispara sobre sus tropas.

Ya veremos si lo hacen; pero tememos que lleguen tarde, como les viene ocurriendo no pocas veces.

A todo esto, se dice que Viena ha enviado un ultimatum á Bucarest, pidiendo el paso de tropas, material y municiones hacia Turquía; que Bulgaria ha enviado otro á Serbia reclamando la entrega de Macedonia, y por último, Rusia un tercero á Sofía; pidiendo la expulsión del reino, de los oficiales germanos que se disponen á sumarse al ejército búlgaro.

El lío es tremendo, y nadie puede adivinar cómo acabará.

Si Bulgaria se confiere no arriesgándose á hacer la guerra á los aliados, podrían éstos vencer las dificultades de los Dardanelos, ya que estarán los turcos muy necesitados de auxilio cuando tanto les preocupa á Alemania y á Austria.

Y si por otra parte es cierto que los hermanos van perdiendo ahora en Oriente y Occidente, podrían precipitarse los acontecimientos y venir pronto la paz.

Probablemente no hemos de tardar mucho en saber á qué atenemos. Pero por lo pronto, la desorientación es absoluta.

Nuestra creencia es que en los Balcanes no tarda una semana en encenderse la guerra.

Noticias militares

Prácticas de Ingenieros.

GUADALAJARA, 4.—Ha llegado en tren especial parte del regimiento de pontoneros, procedente de Zaragoza.



S. M. la reina Victoria á su llegada á Madrid.

El regimiento permanecerá aquí cuatro días y después irá á Toledo para realizar prácticas en el Tajo.

Ejercicios de la escuadra.

FERROL, 4.—Mañana se esperan al yate «Giralda» y al acorazado «Alfonso XIII», que debía salir hoy para Villagarcía y aplazó el viaje porque necesita ultimar una pequeña obra.

PONTEVEDRA, 4.—Ha fundeado en Marín el crucero «Reina Regente», que viene á unirse á la escuadra de instrucción.

¿Realidad ó fantasmas?

Las clases de tropa y las reformas de Guerra

III

La ley de 1908 concediendo á los sargentos el derecho á ascender á oficiales para la *Escala de reserva*, tuvo un defecto capitalísimo, que pocos años después fué origen de su derogación.

—¿Cuál fué ese defecto?
—El llamarse *Escala de reserva*: existía ésta declarada á amortizar, y nada justificaba su existencia: lo lógico hubiera sido ascenderlos á oficiales para la *Escala única*, pero no se hizo así: engrosó considerablemente la *Escala de reserva*, y un día se percató el legislador, que una escala que carecía de cabeza—tan reducida es, que puede considerarse nula—y que no tenía asignada plantillas, iba á estar constituida al cabo de algunos años por todos los subalternos del Ejército.

Se cayó en la cuenta de que no se había resuelto el problema: todo se había reducido á que en vez de acabar la carrera en el empleo de sargento, terminaba en el de segundo teniente. Tal vez alguien insinuó que ese ascenso *hasta perjudicaba á unas clases veteranas*, que á una edad relativamente avanzada se encontraban con poco sueldo muchas atenciones sociales y un porvenir limitadísimo....

Y se cayó en el extremo opuesto: promulgación de otra nueva ley con sueldos, retiros, horfundades y otras ventajas económicas superiores á lo que podía esperarse.
—Pero como no sólo de pan vive el hombre....
—Por eso la ley de 1912 durará aproximadamente lo que la del ocho, y sólo subsistirá la que colocándose en el justo medio, atiende á las necesidades del cuerpo, sin olvidar las del alma.

—Además, que la ley del doce tiene sobre sus faltas de origen otras por el incumplimiento de parte de ella.
—De eso hablaremos otro día.

X. X.

La túnica de la neutralidad

La neutralidad, sostenida por el Gobierno del Sr. Dato, es digna del aplauso de todos los españoles: ya lo sabemos.

¿Cuántas veces quiera el Sr. Dato que apañados su política de neutralidad? ¿Cien? ¿Cien mil? ¿Un millón?

Aplaudido.
¿Pero es que todo se reduce á la neutralidad? ¿Es que el Gobierno pensaba que su papel, en tanto que durase la guerra, quedaba reducido á ir viviendo envuelto en la túnica de la neutralidad, dejándolo todo por hacer?

¿Qué cómodo es todo esto!
Pero no hay siesta que cien años dure: y ahora—como dice muy cuerdamente el órgano de los liberales—el Sr. Dato se ve en la imposibilidad de señalar fecha para reanudar las tareas parlamentarias, y al Sr. Bugallal le es imposible confeccionar el presupuesto total, porque aún—y faltan dos meses y medio para la terminación del año—no ha recibido los parciales, y eso que el señor Dato afirma insistentemente la necesidad de regularizar la situación económica, disminuyendo los gastos y fortaleciendo los ingresos.

La neutralidad es muy buena, en efecto: pero no basta para resolver todos los problemas nacionales: á la vista está.

¿Cree el Sr. Dato que es lógico, que «atendiendo á las circunstancias», se pre-

senten para el año próximo los mismos presupuestos del anterior «con ligeras modificaciones», según se confiesa en una nota oficiosa que corrió hace días por la prensa?

Idóneos, sí; pero no hasta el extremo de creernos a los demás de cemento inglés; *atendiendo á las circunstancias* es por lo que debían haberse confeccionado nuevos presupuestos, reforzando los ingresos con reformas tributarias.

Muy atareado debe estar el señor ministro de Hacienda paseándose por su despacho, malhumorado, esperando que los ministros de otros ramos—casi todos—le envíen el presupuesto de su departamento, que á estas alturas ¡y vaya frescura idónea! aún no han terminado....

Muy apropiado son esos momentos de espera, para dedicarlos á la lectura; el tiempo se hace más breve.

Lea el conde de Bugallal lo que sobre reformas tributarias escribe Cristóbal de Castro, y aunque no lo ignora, recordará en qué consisten la reforma tributaria abordada por todas las naciones, que descarga sobre las grandes empresas y las grandes rentas.

¿Por qué no se han confeccionado unos presupuestos de fuerza? ¿No hay de donde sacar dinero? Escuchen estas sabrosas anotaciones de Castro:

Pero ¿en España se ha pensado en algo de esto? Aquí, donde las Compañías navieras confesaron en documento público que están ganando con la guerra mucho más de lo que podían haber soñado, y que por eso renunciaban á las primas de navegación, no se pensó, como en Noruega, en gravar «las utilidades por la guerra».

En España, donde el Banco del mismo nombre ha ganado, según balances oficiales, la enormidad de «cuarenta millones de pesetas», no se piensa, como en Italia, en gravar los dividendos de las Compañías por acciones.

En España, donde existen—también según balances oficiales—depositados en cuentas corrientes, y muertos, por tanto, para impulsar nuestra producción, más de «dos mil quinientos millones de pesetas», no se piensa, ni remotamente, en aumentar—como Inglaterra, como Francia, como los Estados Unidos, como la Argentina—el impuesto sobre la renta.

En España, donde los monopolios del tabaco, del alcohol, de los explosivos, de las cerillas, están ganando el oro á montones, no se piensa—y aviado está quien lo piense—en recargar las utilidades de estos monopolios.

Aquí, donde las tres cuartas partes del sueño están sin cultivar, constituyendo «latifundios» dedicados á cacerías, mientras media España pide trabajo y pan, nadie piensa, como en la aristocrática Inglaterra, en imponer una fuerte contribución á los próceres de «latifundio» y coto.

En todas partes las reformas tributarias cargan sobre la renta, sobre las utilidades y sobre el lujo. En España se sube el pan, se recargan las cédulas y se cobra á los empleados de 6.000 rea-

les el 12 por 100 como impuesto de utilidades!

Entretanto, el Banco de España gana 40 millones; las Compañías navieras, atiborradas de ganar, renuncian sus primas, y la Tabacalera, la Alcoholar, los explosivos, las cerillas, cuando se les antoja, suben los precios de sus monopolios....

Y todavía hay «técnicos» que preguntan, en su alta sabiduría, que de dónde podrán sacarse los millones precisos para cubrir el déficit en puertitas....

Pues hombre, ¿qui que decir tiene! ¡De los pobres que trabajamos!... Los ricos bastante hacen con dejarnos trabajar....

Sr. Dato: la túnica de la neutralidad se está ajando por no quitársela ni para dormir, y la gente quiere que esa prenda cubra un cuerpo vigoroso y no que parezca se visten unos palos cruzados como los que colocan los hortelanos, junto á los frutales maduros, para asustar á los pajarillos.

CARTAS MILITARES

La Academia general y sus producciones

I

Al brillante escritor militar y jurídico D. Ricardo R. Benítez de Lugo, Director de *EL EJÉRCITO Y LA ARMADA*, su compañero de colegio, J. MARÍN.

Corpulento, vigoroso, exuberante en flor, de fruto exquisito é inagotable, y siempre en sazón, brotó el injerto que de esta planta se hizo magistralmente en el laurel, cuyas raíces hubieron de antaño alimentado en el preciado macedón del imperial Alcázar toledano. Reservado sele hubo para nido, cuna ó solar de tanto amor, ese tiesto vetusto que, de confección románico-mudéjar, nos presenta hoy «El depósito de las acciones» enriquecido con las galas de su hermana, «la mensajera de la humanidad». Depósito y mensajera, lo fué, es y será para las generaciones todas, ese conjunto de arte, de belleza útil y de fertilidad que se encierra en el monumento nacional de Carlos V.

Depósito, porque, al encerrarse en él toda la historia de nuestras épocas más florecientes durante las edades media y moderna, guarda no menos como páginas brillantes, los testimonios y tradiciones de la cultura y del amor á la patria. Mensajera, lo es también, porque, siendo por su presencia y por su recuerdo, el portavoz de tamaña grandeza, es ella la encargada de transmitir á las generaciones como «cúmula del tiempo», la película en que, con caracteres indelebles, van escritas nuestras glorias.

Depósito en que se derrocha el arte en sus múltiples calificaciones: desde el sublime y bello del poeta, hasta el *sui generis* de la guerra.

Depósito que, al servir por ello de inspiración, guarda en su seno el poema en que se canta á los héroes de nuestra redención, y del que, con exuberancia, se han producido artistas insignes en las letras y en la espada, bien merece que se le recuerde divulgando su importancia y, no menos, que se le admire por los que se bautizaron en la fuente de su amor.

Abonado queda el tiesto por su sólida construcción, por su estética y por su emplazamiento en una cota, desde donde, alto, elegante, severo y majestuoso, se eleva al cielo para manifestar ideas tan espirituales como las que nos sugieren las líneas todas de la maravillosa Catedral de este Burgos del Cid, de Polonia y tantas, tantas, que también á él nos encaminan. Recomendado por sí mismo, orlado de prestigios y, bien abonado en orden á lo bello, y bello útil, queda esa cuna, nido ó cazaña artística, en la que, al derrocharse á manos llenas concepciones é iniciativas mil de nuestros artistas y artífices pasados y presentes, se respira el ambiente hermoso de las enseñanzas que nos inculca cuando al contemplarle é impresionarnos, recepción en nuestro cerebro el cabal concepto de progreso que radia lucido, co-



Su majestad el rey D. Alfonso acompañando á S. M. la reina Victoria, á la que fué á recibir ayer mañana á la estación del Norte.

ruscante, resplandeciente, en análisis evolutivo de las diferentes etapas de civilización por que ha pasado.

Tal es á grandes rasgos el macetón que nos ocupa, el elegido para casa solariega; el que nos meció al compás del clarín en su lecho de savia santa é infinita que, al cambiar y renovar nuestra materia y nuestro espíritu para transformarlo de la edad de la pubertad á la del completo raciocinio, nos asimiló unas substancias que, al ingresar en nuestro organismo, han sido y serán de difícil ó nula eliminación.

Falta ahora estudiar el terreno, la materia prima y primordial, la teta—por decirlo así—que sustituya á la que tanto mordimos en nuestra adulta edad, y bajo cuyo calor húmedo y alimenticio dormimos cobijados, arrullados y saturados del amor con que nos regó, para estampar en nuestro corazón, con el beso de madre, el sello de su inmensa grandeza. ¡Ah, mi buen amigo, si ese beso se pudiera disecar... si fuese ponderable, á cuánto no ascendería el valor de la magnitud espiritual de madre!

Marín y de Foronda.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Universo» habla de la vida española, y criticando las malas costumbres, dice:

«Mientras que en todos los órdenes de la Administración española no llegue al funcionario el firme convencimiento de que éi no es un individuo destinado á justificar una paga y á firmar una nómina, sino, primeramente, á cumplir un deber, de propia voluntad contraído, leyes, reglamentos, ordenanzas, bandos, todo será como escrito en el agua. El empleado sin autoridad, y el que la tiene para menesteres públicos, no van á su obligación como el abogado, el médico ó el arquitecto, á ver quién mejor cumple, sino á ver como la desempeña más pronta, más rápida y más holgazanamente posible. Esta conducta pueden observarla casi sin responsabilidad, merced á esas fuerzas, tristes, pero enormes, que se llaman la inercia, la resistencia pasiva. «...Es que se me extravió la minuta; es que una certificación no llegó á tiempo; es que el papel no es de la clase correspondiente; es que, cuando los tiros yo estaba al otro extremo de mi demarcación; es que el automóvil desapareció tan raudamente, que no alcancé á mirar el número; es...»

«El Mando» habla de la sumisión del Raisuli y la considera como un triunfo para España.

«Diario Universal» discute con «La Epoca» sobre la interpretación que debe darse á los comentarios hechos por el conde de Romanones á las manifestaciones del Sr. Dato publicadas en «El Inparcial», y niega que la réplica del citado conde obedezca á un estado de hipersensibilidad incompatible con la firmeza de nervios del jefe de los liberales.

UN BUEN TIRADOR

EL SARGENTO CARRERO

El sargento de Infantería de Marina don Martín Carrero ha obtenido en los recientes concursos de tiro verificados en Madrid y provincias una serie de triunfos que le hacen merecedor de figurar en primera línea entre los buenos tiradores nacionales.

Nos halaga leer en la prensa civil elogios justísimos tributados á este sargento, gran tirador, que en cuantos concursos toma parte deja á gran altura el prestigio de la clase.

Ya en Junio último—escribe un colega—y en el concurso de tiro organizado por la Sociedad del Tiro Nacional, alcanzó el sargento Carrero en equipo formado con el soldado, también de Infantería de Marina, Gaspar Fúster, el mejor premio, consistente en una copa de plata, regalo de S. M. el Rey, honorosísima recompensa y distinción, que es necesario, para conseguirla, el triunfar en dos concursos anuales sucesivos ó tres alternos.

También ganó el sargento Carrero en dicho concurso los dos primeros premios de series ilimitadas y de blancos cruzados, así como el tercero del campeonato de Madrid, y otros siete premios. Es decir, que ganó diez premios este solo individuo en las diferentes competiciones en que tomó parte.

Sucedio al mencionado concurso el regional verificado en Valladolid en la primera quincena del mes anterior, llamado de Castilla la Vieja, y que se organiza todos los años para disputarse el campeonato de esta región. A él acudió el sargento de Infantería de Marina que nos ocupa, tomando parte en seis tiradas y obteniendo seis premios, entre ellos el primero de equipos.

Del 15 al 30 de Septiembre último se verificó en San Sebastián el concurso nacional organizado por aquella representación, y Martín Carrero, mezclado con los mejores tiradores de España, tomó parte en cinco de las tiradas, en las que competían más de cincuenta

tiradores de los más escogidos y reputados como buenos, y logró los premios siguientes:

En la tirada militar de clases é individuos del Ejército y de la Armada, el primer premio; en las de los campeonatos de España, con fusil, el cuarto premio, y con arma corta, el quinto premio; en la tirada de series ilimitadas, el primer premio, consistente en 500 pesetas en metálico y una copa de plata, regalo del Gran Casino de San Sebastián, y, por último, en la tirada de honor, el primer premio, que eran unos gemelos prismáticos, donados por S. M. el Rey. Total, en cinco tiradas, cinco premios, y tres de ellos los primeros.

Hemos visto la reproducción reducida de la tirada efectuada por Carrero para lograr el primer premio de la tirada de honor, y causa admiración el contemplar la situación de los impactos. De veinte disparos hizo veinte dianas, con 175 puntos. Ha sido esta tirada tan elogiada y nunca vista, que la Representación de San Sebastián guarda la original para conservarla entre sus cuadros de mérito, como privilegio de puntería.

Enviamos nuestros cariñosos felicitación al sargento Carrero, excelente maestro de soldados á los que instruye en las enseñanzas del tiro, predicándoles con el ejemplo; con tiradores como éi te, cada fusil vale por diez; y un Ejército de cien mil tiradores sustituye con ventaja á otro con quinientos mil hombres cargados con un fusil.

Porque el fusil estorba cuando se ignora su manejo.

LO DE MULEY HAFID

Nuestros lectores recordarán que á primeros de Septiembre se habló no poco en diversos lugares, y se escribió en los periódicos, sobre que algunos redactores de periódicos habían visitado en el Palacio Hotel, en que se hospedaba, al exsultán de Marruecos Muley Hafid, del que habían percibido dádivas unos y solicitado otras. Recordarán asimismo, que la mayoría de los diarios de Madrid, respondiendo á una iniciativa de «A B C», enviaron representantes á una reunión que se celebró en la redacción de este periódico, y en ella se designó una comisión para investigar todo lo que hubiese ocurrido.

Pues bien; esa reunión tuvo lugar el día 9 del mes pasado, y de la comisión investigadora, compuesta de siete señores, formó parte nuestro querido compañero Sr. Murciano, que llevó á la junta la representación de EJERCITO Y ARMADA.

Ayer, en la misma casa de «A B C», volvieron á reunirse los representantes de los periódicos, á los que la comisión dió cuenta del resultado de su investigación, devolviendo los poderes recibidos el día 9 del anterior, y disolviéndose, una vez que los reunidos manifestaron su conformidad con lo que había hecho, agregando un voto de gracias.

La Comisión, fiel á su cometido, se limitó á investigar, sin emitir juicio ninguno respecto de las visitas ni de los visitantes. Únicamente procuró exponer con claridad cómo se realizó cada acto. De todo ello resulta que había cierto fundamento para justificar las murmuraciones de primeros de Septiembre; pero que cual ocurre casi siempre, la maledicencia exageraba.

Ayer, en la reunión, se acordó pedir á la Junta directiva de la «Asociación de la Prensa», que convoque una junta general extraordinaria, no precisamente para que acuerde sanciones, caso de estimarse que hay motivos, puesto que no se ha tratado hasta ahora de otra cosa que de averiguar lo que había ocurrido con relación al exsultán, sino más bien para acordar el medio de que quienes no son periodistas, no puedan presentarse como tales en parte alguna; y los que lo sean, si algunos carecen de ciertos escrúpulos, que no puedan en calidad de periodistas ejecutar ninguna incorrección en adelante.

Es decir, se expuso el deseo unánime de garantizar á los personajes y á todo el público en general contra determinada clase de acometidas, que si en algún caso se llevan á cabo, por uno sólo se denigra á toda la colectividad, que ya no está dispuesta á tolerar que se confunda á unos por otros.

Manifestáronse dos tendencias: una, la de publicar el resultado de la investigación; otra, esperar para ello la resolución de la Asociación de la Prensa.

El acuerdo fué que cada director de periódico allí representado obre como juzgue conveniente.

Nosotros, por hoy, nos limitaremos á lo dicho, agregando únicamente algo que dé idea del trabajo de la comisión, y de lo justificado que está que su labor haya durado desde el día 9 hasta el 30 de Septiembre.

Ha celebrado 18 reuniones, ha realizado seis visitas, ha recibido las de 22 personas, algunas más de una vez, ascendiendo á 35 el número de comparencias; y además ha hecho otras gestiones necesarias.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

La ofensiva aliada ha quedado detenida en el frente occidental. ¿Por qué? Franceses y alemanes dan, como era de esperar, una versión distinta.

Véase lo que dice Duselle, en «L'Information»:

«Nadie, en el extranjero como en Francia, se ha engañado acerca de la importancia de este primer éxito, conseguido en un plazo relativamente corto. Nadie se ha podido imaginar seriamente que de un solo golpe podríamos, sin detenernos, romper las líneas sucesivas del enemigo.

Estamos ahora en un período transitorio: el de la preparación de un nuevo asalto, no menos poderoso que el primero, hostigando al adversario para no dejarle ningún reposo en el reforzamiento de su defensiva sobre los puntos más sensibles.»

Los alemanes dicen que los aliados han tenido tales pérdidas, que se han visto obligados á interrumpir su ofensiva.

Los hechos nos dirán de parte de quién está la razón. Sabemos que los aliados han realizado una ofensiva impetuosa, y que han conquistado en ella posiciones alemanas en una determinada faja de terreno.

Lo que no sabemos es si el pensamiento de los aliados fué el de seguir avanzando, ni tampoco la proporción que guardan los éxitos obtenidos con las pérdidas experimentadas.

Una cosa es indudable: la de que unos y otros combatientes habrán aprovechado estos días para reforzar sus líneas, y por lo tanto, serán más sangrientas las batallas que ahora sobrevengan.

Los rusos también mejoran sus posiciones. Entre Dwinsk y el Vileika ha quedado detenida la marcha sobre Minsk. Otro tanto les ha ocurrido á los Ejércitos de Gallwitz, Príncipe de Baviera y Mackensen, en su movimiento combinado contra Pinsk. El Ejército ruso de Ivanoff resiste las acometidas del austro-húngaro, de Linsingen, y alemán, de Mackensen.

La intervención balkánica

Rusia ha dirigido un ultimatum á Bulgaria: si en el plazo de veinticuatro horas no salen de esta nación, los oficiales turcos y alemanes, y no deja en suspenso los preparativos belicosos contra Serbia, Rusia declarará la guerra á Bulgaria, y ésta se encontrará con los ejércitos aliados en frente.

El plazo del ultimatum ha expirado ya: de un modo ú otro, sea cualquiera la resolución que adopte Bulgaria, los acontecimientos cambiarán favorablemente para los aliados, gracias á este acto ruso, que es muy elogiado.

Rumanía acaba de concertar en Londres un empréstito.

—Los austriacos han cerrado la frontera de Burdunji á la importación de procedencia rumana.

—Una patrulla búlgara tiroteó ayer á unos pescadores rumanos.

—Un despacho de Atenas anuncia que el periódico «El Mensajero» dice saber, por conducto fidedigno, que los ministros de Francia é Inglaterra han declarado en nombre de sus respectivos Gobiernos que, si por ahora el Gabinete griego juzga prematuro su concurso, no por ello los aliados dejan de estar dispuestos á ayudar y sostener á Grecia en el momento oportuno.

—Según la «Gaceta de Francfort», Grecia ha decidido poner 100.000 hombres á disposición de Serbia.

—Se dan los informes siguientes sobre la movilización búlgara: Actualmente han sido llamadas 22 clases de reservistas, y el mando supremo ha sido confiado al príncipe heredero. El general Zstóf, comandante de la séptima división, ha sido nombrado jefe de Estado Mayor.

Noticias diversas

PARIS, Según viajeros rumanos llegados á Zurich, que han tardado ocho días en hacer el viaje, todas las estaciones, entre Brasso y Budapest, están llenas de soldados alemanes que se dirigen hacia el Sur. Gran número de estos soldados parecen venir de Galitzia.

LONDRES, El Rey ha enviado un mensaje á sir John French, felicitando al Ejército de su mando por el triunfo obtenido.

Su Majestad añade que estas operaciones son el preludio de grandes acciones y futuras victorias.

BERLIN, Han sido suscritos hasta el día 2 para el tercer empréstito de guerra 5.000 millones.

De Berlín dicen que está á punto de terminar una nueva línea férrea hacia la frontera egipcia. Ya circulan los trenes hasta el desierto de Egipto.

La política

Palabras de Maura.

Está siendo objeto de comentarios un pequeño discurso pronunciado por don Antonio Maura, en la inauguración del Centro instructivo maurista del distrito del Congreso: lo más saliente de dicho discurso es el párrafo que copiamos:

«Varias veces he dicho (algunas palabras más se han recordado que lo expresan), muchas veces, que uno de los mayores errores y de mayor trascendencia en la vida política española consiste en aquella idea difusa, general, admitida sin deliberación ni examen, que presentaba la política conservadora como una especie de patrimonio peculiar de los ricos, acomodados y satisfechos, acogidos al aprisco de los Gobiernos civiles y los cuarteles de la Guardia civil, sin otro cuidado ni otro destino en la vida que adormilarse con la protección del Poder público y dejar que la vida corriese.»

Reunión de liberales.

Ayer mantuvieron una larga entrevista la señores conde de Romanones y Villanueva, examinando la situación política, y mostrándose de completo acuerdo al juzgarla.

El sábado se celebrará una reunión de exministros liberales, con objeto de cambiar impresiones.

Varias noticias.

El ministro de la Guerra continúa ligeramente indisputo, no habiendo abandonado hoy sus habitaciones particulares.

Ayer regresó de Oviedo el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez.

Le recibieron en la estación numerosos correligionarios.

El jueves próximo se reanudarán las sesiones del Consejo Superior de Fomento.

El jueves próximo llegará á Madrid el ministro de Instrucción pública, señor conde de Esteban Collantes.

Brigadas y sargentos

Pensionas de cruces.

Se concede la pensión correspondiente, por acumulación de cruces rojas que poseen, al brigada D. Isidro Ubiedo y á los sargentos don José Buj, D. Joaquín Alvarez de Sotomayor, D. Justo Benlloch, D. José Domínguez, don Juan García Ramírez y D. José Navarro, todos del Arma de Infantería.

Bonificaciones.

Se concede la bonificación del 10 por 100 de sus haberes de sargento de los meses de Enero á Abril de 1913, ambos inclusive, al brigada D. Antonio Tenez, y á los sargentos D. Emilio Ramiro, D. Antonio Maroto y don Luciano Malumbres, todos de Infantería.

Aptos para el ascenso.

Han sido declarados aptos para el ascenso á brigadas los sargentos de Caballería D. José Guindos y D. Evaristo Martínez, de Lanceros de España; D. Demetrio Alonso, de Cazadores de Talavera; D. Rafael Torres, de Lanceros de Villaviciosa; D. Julio Paldez, del grupo de Fuerzas regulares indígenas de Ceuta; D. José Ortega, de Cazadores de Talavera; D. Perpetuo Renedo, de Alfonso XIII; D. Santiago Uña, del mismo; D. Joaquín Vidriales, de Cazadores de Albuera, y D. Rafael Domeque, de Dragones de Numancia.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.

Profesorado.

Destínase de profesor á la Academia de Artillería, al capitán D. Lorenzo de la Madrid; y á la de Intendencia, el oficial primero D. Francisco Vázquez López.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo por enfermo, al archivero segundo de Oficinas militares D. José Alvarez Miranda.

Recompensas.

Se concede la cruz blanca de segunda clase por una obra de la cual es autor, al subinspector médico de segunda don Juan Ristol Canellas; y menciones honoríficas por obras de las cuales son autores los subinspectores médicos de segunda D. José González Granda y D. Vitorino Dalgado, y el profesor veterinario de primera D. José Medina García.

Destinos.

Destínase al regimiento de Burgos al capitán de Infantería D. Francisco Palacios Pastus.

Brigadas.

Se concede el empleo de brigada por méritos de guerra al sargento de Infantería D. Ovidio Cid.

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes y un capitán.

Infantería.—Cuatro tenientes coronels, diez comandantes, doce capitanes y treinta primeros tenientes. En la Escala de reserva un capitán.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y un primer teniente.

Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Ingenieros.—Un comandante, un capitán y un teniente. Guardia civil.—Dos tenientes coronels, tres comandantes, tres capitanes, un primer teniente, dos segundos, é ingresa un primero.

Carabineros.—Un comandante, un primer teniente, un segundo é ingresa un primero.

Sanidad (Medicina).—Dos médicos primeros y dos segundos.

Farmacía.—Un subinspector de segunda, un mayor, un primero y un segundo.

Equitación.—Un profesor mayor, dos primeros, dos segundos y dos terceros.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, un oficial primero, dos segundos, cinco escribientes de primera, seis de segunda, é ingresan siete aspirantes.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

Vida provincial

MURCIA, 4.—Se ha señalado para el jueves próximo, á las siete de la tarde, la inauguración de esta Universidad.

El Ayuntamiento prepara grandes festejos para conmemorar tan importantísimo hecho.

CADIZ, 4.—Las últimas noticias del «Millán Carrasco» acusan el salvamento del segundo maquinista Wenceslao Palot, del palero Francisco Muñoz y del cocinero. Ha desaparecido el fogonero Cesáreo Licino. Los cadáveres han sido enterrados en Luarca.

TORTOSA, 4.—Los aparatos del Observatorio del Ebro han registrado un violento terremoto, cuyo epicentro ha sido señalado á 10.000 kilómetros de distancia.

PAMPLONA, 5.—Continúa el temporal de lluvias y los desbordamientos de ríos, que causan enormes destrozos en la zona baja, que está totalmente inundada.

VIGO, 5.—Ayer llegó el vapor «Montserrat», procedente de Buenos Aires, con 358 pasajeros y cargamento de maíz y cueros. La travesía fué buena. En la madrugada próxima seguirá su viaje á Gijón, Santander y Bilbao.

Teatros

CERVANTES

Lista de la compañía, por orden alfabético, que comenzará á actuar el 8 del presente mes:

Actrices: Alba, Irene, Caba, Irene, Calvo, Carmen; Guillot, Amalia; Infesta, Josefina; López, Pilar; Llorens, María; Palencia, Carmen; Palencia, Angeles; Ríos, Natividad; Roca, Josefina; Segura, Josefina; Simó, Amalia, y Toscano, Rosario.

Actores: Aguirre, Fernando; Caba, Manuel; García, Aurelio; Guillot, Jenaro; Hidalgo, Pablo; Marchante, Ricardo; Maseguer, Ignacio; Molero, Francisco; Perchicot, Nicolás; Sapela, Cástor; Simó Raso, Ricardo; Uriza, José; Valle, Agustín; Vico, Gonzalo, y Zamora, Manuel.

Apuntadores: Girón, Emilio; Lozano, Serafín, y Zappino, Roberto.

Pintores escenográficos.—A m o r ó s y Blancas.

Director del cuarteto, Francisco González.

Representante contador, Vicente Cobos.

«Ejército y Armada»

BARBIERI, 8.—APARTADO, 488



Señoritas premiadas en el acto de la apertura del curso universitario celebrado en el Paraninfo de la Universidad Central. (De «Heraldo de Madrid».)

HABLA «PIRINEO»

Recuerdo de tres viajeros

¿Dónde demonios los he visto? ¿En sueños ó en la realidad? Pero estoy seguro de la visión. Eran tres. ¿De dónde venían? ¿Qué querían? ¿A dónde iban? Eran jóvenes y les dispenso la imprudencia de penetrar en lo más áspero, resquebrajado y peligroso de mis dominios. Pero... ¿qué hacer tenían en ellos? Todavía les veo en mi recuerdo, cabaleros en tres mulas, precedidos de montano espolique, trepar, bajar, volver á subir, ora dominando las alturas más cimera, ora pisando en los bajos y resbaladizos laterales de las barrancas; siempre brujuleando incansable, oídos, sin llevar consigo otro equipaje que un gran caudal de amor, aliento y esperanza, del que hacían donación á mis hijos, los montañeses, cuando á su paso por los pueblos salían á saludarles. ¿Eran sabios, locos, héroes ó santos? No sé; pero yo recuerdo haber visto otras veces hombres semejantes. Como éstos, iban peregrinando por mis deñaderos y peñascales, con el mismo equipaje de pala-

bras alentadoras, y á su conjuro, no ya los corazones, sino hasta las peñas se movían. Desde aquella lejana edad en que Hércules me libertó, arrojando su masa sobre los malvados titanes que infectaban mi querida España; en el transcurso de los siglos que siguieron á tan descomunal fechoría, he visto que hombres semejantes á éstos venían á rejuvenecer mis dominios. Primero fueron dos ermitaños, y de tal suerte encaudaron la fe en el pecho de mis hijos, que ellos solos contrarrestaron el poder de la morisma. Después fueron los patriotas que lucharon por las libertades aragonesas, deshechas en mala hora por un César extranjero. Más tarde fueron los guerrilleros que capitaneaban las huestes vencedoras en los días de la francesada. Siempre he visto que estos hombres errabundos, que llevan palabras de entusiasmo en los labios, son precursores de la gloria; siempre he visto que el entusiasmo, cuando era verdadero, se trocaba en hechos provechosos; tras del amor, la concepción y el parto, como en la primavera, que la historia de los pueblos está llena de grandes y hermosas primaveras.

Ahora sé lo que significan mis tres jóvenes peregrinos del penoso peregrinar. Son los heraldos que anuncian una nueva era de resurgimiento. Constituyen el primer indicio de una de esas primaveras que yo, deidad vieja y experimentada, he presenciado desde los altos picachos en que asiento. Porque lo cierto es que el invierno va siendo ya demasiado largo y ha llegado la hora de que los árboles se pueblen de verdes hojas, ó lo que es lo mismo, de que mi noble casa pirenaica se llene de todas aquellas cosas que son menester para que brille como merece. Titanes corsajados amontonaron esos peñascales que la forman, con el vano intento de escalar el cielo, hasta que, viéndose impotentes para realizarlo, entregaron á las llamas su obra. Hércules venció á los titanes, salvando del fuego á mi hermosa hermana Pirene; y en pago de tanto heroísmo, desposó con ella y heredó España. Y desde aquel día los hijos de Pirene, por cuyas venas circula sangre heroica, triunfan doquiera que van, abandonando, prodigios, su casa solariega. Los tres peregrinos, amantes de la belleza y de la verdad, han venido á condolerse de tanto abandono en mi casa misma. Yo

los bendigo, porque no esperaban otra cosa mis fuertes y nobles montañeses para despartar de su letargo. Ahora se levantarán como un solo hombre, no con ánimo de escalar el cielo, como pretendían los titanes, sino para hacerse oír de su rey, el rey de las Españas, y decirle: «Señor: Nosotros, los mejores mozos que la patria produce, cuando volvemos del servicio, tras de haber formado en tu guardia de honor ó manejado las más pesadas máquinas de guerra, no encontramos en nuestros valles pirenaicos sino miseria, y nos vemos forzados á emigrar. No tenemos caminos que den fácil salida á nuestros productos, que sean cebo de veraneantes y turistas, que den facilidades á la industria y á la explotación minera. Estamos olvidados. El lo se debe á que nuestra condición altiva y noble no se amaña bien con las corruptelas electorales ni con la ciega sumisión del cacique; no hace buenas migas con esa mentirosa representación de que se nutre hoy el Parlamento y que sostiene esos gobiernos que se interponen entre tu realza y nuestra miseria. Extiende tu mano protectora hacia nosotros y verás de cuánto son capaces en la paz de sus ricos y hermosos valles aquellos mozos que de continuo forman tu guardia de honor y manejan tus cañones.»

Ahora, como todos los años, me envolveré en un manto blanco, y arrebujado entre sus pliegues recordaré en las largas noches de invierno el paso de los tres peregrinos, repetiré al oído de mis hijos montañeses aquellas proclamas llenas de verdad y de amor y esperaré confiado á que en la mente de mis hombres de los valles de Bielsa y Gistain arraiguen los ideales y maduren los proyectos. Pirineo.

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

- «A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.
«Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.
«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1906), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.
«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimo cuento.—Precio, dos pesetas.
«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz B. nitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.
«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—Ha aquí el índice: Prologo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos LX.—Bilocación.—Gritos

- telefónicos de una muerte.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyetiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.
I.—«Penas militares» (Graduación práctica.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.
II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.
III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.
IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

- PRINCESA.—3,45, El alcalde de Zalamea.
APOLO.—A las 8, El dúo de la Africana. A las 7,15 El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia. A las 10,30, La boda de Cayetana ó una tarde en Amaniel. A las 11,45, El chico de las Peñuelas ó no hay mal como el de la envidia.
ZARZUELA.—A las 6,30 Olavito y La garra. A las 10, Charito la camaritana.
COMI. O.—A las 10, Los chicos de la Escuela, Isaura ó Las cuarenta y nueve provincias y La real gana.
PRIOCE.—(Compañía de dramas policíacos). A las 10, ¿18? ó El vengador de Fantomas.
VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San marcial, 6.—A las diez y media, El día y la noche.
NOVEDADES.—A las seis, El coronel Castañon. A las siete y cuarto, Molinos de viento. A las nueve y cuarto, La maja de los maridres. A las diez y cuarto, Las musas latinas. A las once y tres cuartos, La suerte perra.
ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Galifo. Precios populares.
PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades seorean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.
ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

DIETAS DE LA COMISION MIXTA

Consulta.—«El art. 193 del Reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, dictado en 2 de Diciembre de 1914, dispone que percibirán dietas los «Diputados provinciales, Presidente y Vocales de la Comisión mixta.»

No cabe duda de que alcanza la dieta á los Diputados provinciales, Vocales de dichas Comisiones mixtas de reclutamiento; pero si la cifra respectiva á los Presidentes de las Diputaciones que ya perciben los gastos de representación al efecto señalados en presupuesto y en la cuantía que fija el Real decreto de 12 de Diciembre de 1889, y á quienes, en este caso de percibo de gastos de representación, tal vez no alcance el derecho al percibo de dietas por asistencia á las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento.

Así parece deducirse del concepto que tiene el abono de gastos de representación y de la legislación dictada en la materia con arreglo á la Ley de reemplazos anterior á la actual, respecto al abono de dietas por asistencia de Vicepresidentes y Vocales á las Secciones de las Comisiones mixtas.

Dictamen.—Estamos de absoluto acuerdo con esta opinión.

El Real decreto de 12 de Mayo de 1899 (artículo 5.º), declara que los Vicepresidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, no tienen derecho al cobro de las dietas autorizadas por el art. 92 de la Ley Provincial, derecho que únicamente está reconocido á favor de los Diputados Vocales que turnan en la constitución de dichas Comisiones mixtas.

En igual sentido aparecía dictado el art. 101 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Es verdad que por el art. 193 del vigente Reglamento de Quintas, se hace extensivo tal derecho al Presidente lo mismo que á los Vocales Diputados de la Comisión mixta; pero dice el mismo precepto: «las dietas á que tienen

derecho con arreglo al artículo 92 de la Ley Provincial», y este artículo no reconoce semejante derecho á los Presidentes, que sólo pueden disfrutar los gastos de representación autorizados por la misma ley (art. 115); gastos que, por otra parte, son incompatibles con el percibo de todo sueldo, dieta ó retribución de fondos de la provincia.

Por los citados fundamentos legales, concluimos afirmando categóricamente que el Presidente de la Diputación provincial, cuando preside la Comisión mixta de reclutamiento por ausencia del Gobernador, no tiene derecho á percibir como tal Presidente las dietas á que hace referencia el art. 193 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914; como tampoco puede percibir las dietas cuando preside la repetida Comisión mixta.

(De la «Gaceta de Administración local.»)

Variedades

DOS GRANDES JURISCONSULTOS

Dos grandes figuras del Derecho, maestros ilustres de esta ciencia, han bajado al sepulcro en estos días, en Francia é Italia: M. René Barenjer y del senador Jorge Giorgi.

El primero ha muerto á la edad de ochenta y cinco años, siendo una de las personalidades más notables del Instituto de Francia, del Parlamento y del Derecho criminal contemporáneo. Su nombre quedará unido á las últimas reformas realizadas en la legislación de ese orden, desde hace treinta años; la Ley de Condena condicional y la de Libertad condicional, son sus dos hijos inmortales, en las que el procedimiento de la intimidación es reemplazado por una concepción más humana de las condiciones de la defensa social. No tienen el único fin de castigar al culpable, sino el de estudiar de cerca las causas que llevan á las primeras caídas y la manera de redimirse los que faltaron, para evitarles las promiscuidades del presidio.

M. Barenjer había pertenecido á la Magistratura; en 1870 era Abogado general (Fiscal de Audiencia) en el Tribunal de Lyon; allí aprendió prácticamente que el humanitarismo no debe degenerar en debilidad, para no constituir una grave peligro social; por eso había aliado á la indulgencia para la primera falta (en la ley del aplazamiento de la condena), una severidad mayor en caso de reincidencia y para los criminales endurecidos.

Presidió la Sociedad de Patronato de libertos, la Sociedad general de Prisiones, la creada contra la trata de blancas, la de padres de familia, etc.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Direccion telegrafica y telefonica: Telefono num. 302 MERCURIO del grupo de Palamos. Gran fabrica de toda clase de manufacturas de corcho...

CARTAGENA.—Antonio Vich, Murala, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Murala. Grandes almacenes de efectos navales y articulos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JEREZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de mas credito en el mundo, fabricada por la Sociedad anonima «VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO formula del doctor Albiñana, comunicada al Congreso Medico de Zaragoza. Depositarlos exclusivos, MARTIN Y BURAN, Mariana Pineda, 10, MADRID

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN DESQUE ERTO POR EL AUTOR EN 1884 No fatiga el Estomago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Sesorhelo Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 100 millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNIGER & C.ª -BALMES. 7.-BARCELONA

Historia Universal, por Cesar Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO: CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

JUAN AUNON CASA HAZEN FUENCARRAL, 33 FIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.